

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Industrias Auxiliares Marteñas, SA (INAMARSA):

Reclamación de pago: Industrias Auxiliares Marteñas, SA (INAMARSA)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (By Express Transport Express & Logistics, SL), por importe de **24.901,80 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1911, de fecha 25 - 01 - 2024 por importe de 2.238,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1918, de fecha 31 - 01 - 2024 por importe de 2.238,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1924, de fecha 09 - 02 - 2024 por importe de 6.691,30 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1926, de fecha 12 - 02 - 2024 por importe de 4.065,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1932, de fecha 16 - 02 - 2024 por importe de 4.065,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1936, de fecha 19 - 02 - 2024 por importe de 2.032,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1938, de fecha 21 - 02 - 2024 por importe de 471,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1940, de fecha 22 - 02 - 2024 por importe de 471,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1945, de fecha 27 - 02 - 2024 por importe de 592,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1950, de fecha 29 - 02 - 2024 por importe de 2.032,80 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6421003797432200176905 y nos envía el justificante de pago al mail sergio.guijo@byexpress.eu dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. By Express Transport Express & Logistics, SL